a

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Octubre 29/896.-

En vista de las cartas autógrafas de S. M. Británica comunicando el retiro del Honorable Francis Pakenham Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en esta República y la designación del Honorable William A. C. Barrington en el mismo carácter diplomático

El Presidente de la República

Decreta:

Artículo 1º Queda reconocido el Honorable William A. C. Barrington en el carácter de Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en el Paraguay.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

[illegible]